¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,449. BUENOS AYRES, LUNES 5 DE ENERO DE 1852.

Continuacion de la sesion de la H. Junta de Representantes, desde el 15 al 20 inclusive de Septiembre último—

Señor Rojas—Señores Representantes—En momentos tan solemnes no me es dado permanecer impasible, por mas que mis habitudes me hagan incapaz de dar el desarrollo conveniente á la multitud de ideas que sugieren; la nota magnánima de S. E. el Señor Gobernador, los proyectos de ley presentados por algunos Señores Diputados, y los grandes acontecimientos que nos rodean—Tampoco me servirá de obstáculo la persuasiva y vigorosa elocuencia con que los distinguidos oradores que me han precedido, acaban de poner en toda luz los rasgos mas prominentes del Héroe que nos gobierna; y con la que han votado á la infamia á un mismo tiempo, al hijo espureo de la Patria, que ha pretendido mancillar su frente augusta, y el pérfido Gabinete Brasilero—

Sin embargo, seré tan breve como lo exige vuestra indulgencia, y la necesidad de crear el poder salvador de la República—

Es un acontecimiento comun en la historia de las naciones verlas atravesar largos periodos de anarquía y desolacion para caer y sumergirse en el abismo del despotismo, sin que la posteridad misma, falta de datos, pueda asignarles un recuerdo de compasion porque ó no encontraron un ciudadano sabio, fuerte y virtuoso que les diese la mano en el dia del conflicto, ó porque fueron tan ciegas que no lo conocieron—

Pero la Providencia Divina tenia reservada una suerte bien distinta á la Nacion Argentina—En medio mismo de la anarquía espantosa del año de 1820 envía un hombre que la hace callar, impone á los malos, y que se hace la esperanza de los buenos—Este hombre providencial fué el Señor D. Juan Manuel de Rosas—Contar sus títulos á la gratitud nacional hasta este momento sería bien inutil, puesto que todos los àngulos de la Confederacion, donde la traicion no oprime el voto público, se eleva el incienso puro de sus alabanzas, y el ruego uniforme por su permanencia en la direccion suprema de los negocios nacionales, con toda la plenitud de facultades que se requiere y es indispensable para la felicidad del pais—

Tan sinceros y merecidos votos no han sido vanos—Con la magnanimidad de siempre, con esa valentía y patriotismo que lo distingue, el Señor Rosas se levanta, escucha el clamor nacional, ve que la traicion manchó nuestras glorias, y sin mas dilacion se presenta á ocupar el puesto que le asignan el derecho y el deber—Sí, Señores: en las grandes crisis nacionales que se presentan sin solucion por las vias ordinarias, y en las que el pueblo se dispersa en varias direcciones sin saber donde vá, es un deber y un derecho de todo ciudadano que se cree con la fuerza y la capacidad necesaria, ampararse del timon y llevar á salvamento la nave del Estado—Y es por la vez primera que gozamos el espectáculo sublime de un grande hombre que se presenta, con el sentimiento de la situacion y fuerte de su conciencia á dirijir los destinos del pais, desdeñando las artes de la ambicion hipócrita, y la censura de los que quieren ser engañados á todo trance, con tal que se guarden las conveniencias tantas veces mentidas de los tiempos comunes—

¡Gran Dios; ayudadlo en la tarea que vos, y los pueblos le han impuesto!—Ella es inmensa y decisiva para el porvenir de la Nacion—

Despues de tantos años de convulsiones políticas, la Confederacion se presenta con sus habitudes guerreras, únicamente dócil á la voz del Gefe que sea digno de conducirla á la victoria; con una generacion nueva, instruida, de imaginacion ardiente; pero que necesita aprender práctica y gradualmente á vivir bajo el imperio suave de la ley: y en fin, con otros graves obstáculos que dejo de referir—

A pesar de todo, somos demasiado felices para poder depositar en manos del General Rosas esa voluntad ilustrada, fruto costoso é inestimable de la experiencia, sin la cual los esfuerzos del grande Hombre serían vanos—Sí; él merece tan inmensa confianza: los principios que ha proclamado y practicado sin desviacion en su larga carrera pública, dan la mejor garantía de sus intenciones—Me permitiré citar dos que son como los polos de toda su política: el primero es, invocar siempre la justicia y sostenerla en todo caso y á todo trance; y el segundo, tomar por punto de partida lo que existe sin hacer cambios bruscos que todo lo comprometen, pues que el órden legal establecido encierra, en sí mismo un estado de cosas mas perfecto—

¿Y en esta situacion tan llena de esperanzas, es cuando se presenta un parricida á desgarrar el seno de esa misma patria objeto de nuestros constantes desvelos?—

Señores—El rubor me sube á la frente al considerar que el infame, loco traidor salvage unitario Urquiza, es el primer General que á la cabeza de un Ejército argentino ha manchado las páginas brillantes de nuestra gloriosa revolucion, vendiéndose al extrangero—

Se ha dicho tanto, y tan justamente para anatematizar la negra perfidia de ese espantoso criminal, que en cuanto me concierne como representante de la Provincia me limito á entregarlo á la venganza pública—¡Que la maldicion de la Patria y el castigo merecido, lo alcancen por todas partes!—

¿Y es el Gobierno del Brasil quien nos ha traido la intervencion y sus amargos frutos?—

Eso es una verdad—El Ministerio brasilero era reo convicto de tamaño atentado; y ahora ya es confeso por su propia declaracion en pleno Parlamento—Nos debe sin duda alguna pagar los daños y perjuicios que tan ingratamente nos ha irrogado—Yo puedo asegurar con pleno conocimiento de causa, que el Gobierno Ymperial tan efimero como es, existe no tanto por la conmiseracion del Gobierno Argentino que firmó el tratado de paz de 1828 como por el temor de la catástofre que hubiera presentado la humanidad despues de la caida del trono brasilero—Pero á los Argentinos quedará la gloria de haberse detenido triunfantes, por consideraciones del órden mas elevado, y de haber practicado en medio de la guerra el principio filantrópico, de que solo debe hacerse en ella al enemigo, el mal preciso para conseguir su fin—Pero como el Gobierno Ymperial ha acreditado que es incapaz de respetar trabas morales, y que toda su política se reduce á estar en acecho esperando las ocasiones, estamos en el caso de marchar en busca de seguridades para lo futuro, é indemnizaciones para el presente; sin reparar en las consecuencias del incendio en que puede arder una gran parte de nuestro Continente—

A la Ynglaterra y á la Francia es á quienes corresponde si es que aman la humanidad, la civilizacion, y sus propios intereses; y si es que esas grandes naciones tienen hoy al frente verdaderos hombres de Estado, detener al Ymperio en su injusta y fatal carrera—

Pero dejemos de buscar simpatías en Gobiernos y Asambleas que para hacernos justicia, únicamente calculan cuanto ganan en este pais sus comerciantes ó proletarios—

Me dirijo al noble pueblo Yngles, á la buena Reina Victoria, y á las sombras ilustres de Wilberforce y de Fox para decirles, que el grito de dolor que la humanidad exaló por boca de los humildes Kuákaros de Ynglaterra el año de 1782 pidiendo la abolicion del tráfico de esclavos, y que encontró tanto eco en la nacion, fué tambien escuchado en las riberas del Plata desde los primeros dias de su libertad—

Que asociada la Nacion Argentina á esa obra la mas gloriosa que haya emprendido pueblo alguno desde la mas remota antigüedad, está pronta á darle fin en el Brasil, pues el Gran Rosas la ha terminado aquí, aboliendo la esclavitud en cumplimiento de veinte y dos leyes, decretos ó tratados de los que unos ha firmado él mismo con ese objeto tan humano, y otros habían sido sancionados por casi todos nuestros Gobiernos desde el año de 1810—

Que las madres de tantos valientes marinos que van á ser víctimas de la fiebre en las costas de Africa, pueden ya enjugar sus lágrimas, y dar las gracias al hombre que tambien á ellas les había destinado la Providencia—

Que las posesiones tropicales de Ynglaterra van á renacer—

Y por último: Que la civilizacion de Africa, y la moral de las costumbres en el Brasil, son ya posibles—

Solo me resta pagar un tributo de admiracion al Señor General Rosas por la sabiduría, moderacion, fortaleza y abnegacion con que se ha retratado en las notas dirigidas al Señor Ministro Yngles; y en la que es objeto de la presente discusion—

En cuanto á los proyectos que hacen la órden del dia, en general tienen mi conformidad; no haremos mas al sancionarlos que cumplir el mandato de nuestros comitentes, el voto de las Provincias, y satisfacer los deseos de nuestro corazon—

Señor Garreton—Señores Representantes—Ynstalado en el augusto capitolio de la Ley, rodeado de brillantes luces, de patriotas esclarecidos, de fieles servidores á la causa nacional de la Federacion, y de adheridos de todo corazon al inmortal Gefe de la Nacion, el Exmo. Sr. General D. Juan Manuel de Rosas, me envanezco de haber tenido el honor de corresponder, sin merecimiento, á tan augusta corporacion—Siento sin embargo, no traer á esta, el caudal de conocimientos necesarios, para cumplir los votos de los patriotas federales de la seccion que tengo el honor de representar, y de poder agregar algo, que dijera con las sábias tareas parlamentarias, de la Honorable Junta de Representantes de la heróica Provincia de Buenos Ayres—Ynstalado pues, en este puesto de honor, se hace para mí tanto mas importante, cuanto que se ha verificado en una ocasion solemne; presentándome la oportunidad, de expresar mis sentimientos, no con estudiadas palabras, porque no puedo, ni por escrito porque no lo haria mejor—Voy á hacerlo movido de los sentimientos de mi corazon, y en conformidad con la opinion general de la Provincia, y de todas las demas que componen la Confederacion Argentina—

Señores Representantes—El grande objeto que nos tiene reunidos es la consideracion de la nota que el Exmo. Señor Gobernador D. Juan Manuel de Rosas ha pasado á la Honorable Junta de Representantes, anunciando que retira las renuncias que había hechó anteriormente, del mando de la Provincia, y se ofrece continuar en el Gobierno para salvar la Patria de los males con que nuevamente la amagan sus mas encarnizados enemigos—Y de la consideracion de esta nota, han nacido los proyectos que hacen la órden del dia, y están en discusion, con lo que estoy de absoluta conformidad—No hay expresion bastante para agradecer á S. E. los términos de esa importantísima nota, propia del Exmo. Señor Gobernador D. Juan Manuel de Rosas, de ese ilustre patriota, de ese esclarecido ciudadano, de ese impertèrrito defensor de la Libertad é Yndependencia Americana, de ese Héroe denodado, que afanado siempre en procurar la paz y ventura de sus compatriotas, nada ha omitido por conseguirlo, á pesar de los inconvenientes que le han opuesto la traicion y la perfidia de los salvages asquerosos unitarios, y la villanía y deslealtad del Gabinete Europeo del Brasil, en la gloriosa administracion que desempeña—Hoy que S. E. vé que se ponen en armas esos enemigos de la Confederacion, para hostilizarla, se presta deferente al voto clamoroso de sus compatriotas, y carga de nuevo con la tarea que ha desempeñado con tanta sabiduría y acierto, en su larga, penosa, y laboriosa administracion—Esta ha sido siempre la conducta del Gran Rosas—Pretende dejar el puesto, y volver á la vida privada, cuando no hay enemigos que vencer, y la Patria recorre tranquila al camino de su felicidad—Pero es el primero en la lucha, cuando aparecen en cualquiera parte enemigos que amenacen su tranquilidad y ventura—Nunca negó á sus compatriotas su amparo y proteccion cuando era necesario—De aquí pues, nace mi convencimiento, de que la permanencia del General Rosas al frente de los negocios públicos, es una garantía positiva de órden y tranquilidad para la Confederacion, y que si èl dejare de mandarnos, por desgracia, el último dia de su Gobierno sería el primero de un abismo tal de males, que no puedo alcanzar á graduar, en mi corta capacidad, hasta donde llegaría; pero que calculo sería la ruina para siempre de la Patria—

Porque las pasiones del bando traidor salvage unitario, que por desgracia planteó entre nosotros un Gobierno de ingrata memoria, lejos de corregir sus estravíos, cada vez mas obcecados en sus inicuas miras, no pierde coyuntura que se le presente que no aproveche para ensañarse contra la Patria, y solo el gran Rosas puede enfrenarlo, y anonadar tambien, por su prestigio y poder en la Confederacion—Ningun otro lo conseguirá—Sin embargo, como he dicho, las pasiones sofocadas del bando traidor de salvages asquerosos unitarios siempre están en acecho de una oportunidad que les favorezca, para lanzarse de nuevo en la carrera criminal que no han abandonado—Testigo el loco traidor salvage unitario Urquiza que lisongeado tal vez, con que el Exmo. Señor D. Juan Manuel de Rosas haría insistencia en su renuncia, se ha sublevado contra el Gefe Supremo de la Nacion, el Exmo. Señor General Rosas, y encabeza, el traidor salvage unitario bando aliándose con el titulado Gobierno de Montevideo, y con el pèrfido, desleal y cobarde Gabinete Europeo del Brasil para promover en todo sentido, la mas injusta y desleal guerra á la Confederacion Argentina—El ha traicionado à la Patria levantando la bandera de rebelion, cuya enseña anárquica amenaza el órden, tranquilidad y felicidad de la República—El ha desconocido la autoridad, que por el voto de la Confederacion, dirige sus destinos con tanta gloria y sabiduría—El ha traicionado sus deberes como Gefe de una Provincia hermana Confederada—Se ha insubordinado contra el Gefe del Estado, que le había confiado el mando de un ejército, para combatir los mismos con quienes se ha aliado; descendiendo de la alta posicion en que, inmerecidamente, el Gefe del Estado lo había colocado, hasta la de vil cabecilla de un bando traidor, enemigo de la Patria, y de su felicidad—El se ha vendido ignominiosamente al mas degradado de los Gobiernos, al Gabinete Europeo del Brasil, para hostilizar las Repúblicas del Plata—Y bien, Señores, quien es Urquiza?—¿No es un miembro de ese bando traidor de salvages unitarios, que ha estado en acecho de una oportunidad para lanzar el veneno que atosigaba su corazon?—He aquí, representado en Urquiza, lo que son los salvages unitarios, y lo que debemos esperar de ellos—Solo el Gran Rosas puede domarlos, porque tiene en sus manos los hilos de todas sus tramas, manejos, planes y combinaciones—Porque por su genio, y firmeza, es solamente destinado para conseguir este triunfo: triunfo glorioso para la felicidad de la Nacion—No se escapó el loco salvage unitario Urquiza de ser conocido por el Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas antes de hoy—Porque á pesar de los afanes con que procuran encubrir el engaño y la duplicidad, en que son maestros los salvages unitarios, al Gefe del Estado nada se le oculta—El tratado de Alcaraz le hizo conocer hasta su fondo al loco traidor salvage unitario Urquiza—Pudo desde entonces hacerlo entregar á la execracion de los Argentinos—Pero el caballeresco proceder de S. E. se limitó á sacarlo del mal camino, y ponerlo en el de su salvacion; es decir, en el del honor y del patriotismo, que no abandonan los fieles patriotas federales—Desde entonces el loco traidor salvage unitario Urquiza se ensañó mas, porque conoció que estaba descubierto, y se puso en acecho de mejor oportunidad, para realizar su nefando crímen de rebelion, y creyó hallarla en la renuncia del mando, que últimamente había hecho el Exmo. Señor D. Juan Manuel de Rosas—He aquí, repetiré como está de manifiesto, lo que he dicho anteriormente; ya que la existencia en el Gobierno del General Rosas, es la mas positiva garantía, órden, tranquilidad y felicidad de la Confederacion; ya que el primer dia que dejare de mandarnos, sería el en que, un incendio universal de la República la sumiría en la mas cruel y eterna anarquía—Pero el infame cabecilla Urquiza no calculaba que si bien el Exmo. Señor General D. Juan Manuel de Rosas se proponía dejar el mando, por que el estado del Pais era tranquilo, feliz, y esperaba su completa satisfaccion, con la ratificacion del tratado Frances, el voto de sus compatriotas todos lo volvería á colocar en el Gobierno, tan luego como apareciere el menor peligro, como se ve hoy patentizado, con el pronunciamiento de la Confederacion en masa, que le ruega, no solo continuar en el Gobierno, sino tambien, lo inviste, para facilitarle los medios de accion, con el supremo mando de toda ella—Por otra parte, el esclarecido patriotismo de S. E. no ha necesitado de mas estímulo, que el ver amenazada con nuevos males su querida Patria, y la Confederacion toda, por la rebelion del loco traidor salvage unitario Urquiza, la alianza de este con el bando salvage unitario, que sostiene al titulado Gobierno de Montevideo, y la venta vil è infame que han hecho de su Patria, al villano y pérfido Gabinete del Brasil, para en alianza criminal, hacer la mas bárbara è injustificable guerra á las Repúblicas del Plata, para que el gran Rosas dijera, estoy pronto, presente y con salud robusta, para continuar en el Gobierno y salvar mis compatriotas—El General Rosas que tiene consagrada su vida en hacer el bien de su Patria, y ningun otro interès, que verla gloriosa y triunfante en la carrera de su Libertad é Yndependencia, sabrá castigar la traicion de unos, y la deslealtad pérfida de otros; anonadando para siempre los enemigos de la Confederacion Argentina—Ya lo tienen los traidores salvages unitarios, y el degradado Gobierno Brasilero, porque saben, que á la Confederacion Argentina no le imponen de esa naturaleza, cuando tienen á su frente al Gran Rosas—En vano los Brasileros, y sus envilecidos aliados han creido que su efimero poder será suficiente para tan loca empresa, y se engalanan, con contar á millares su fuerza—Recuerden á Ytuzaingó, donde los Argentinos les impusieron la ley, y les hicieron ver en el corazon de su Patria, que no hay barrera que contenga su valor guerrero, cuando son agraviados—Lean en ese monumento oprobioso para ellos, glorioso para los Argentinos, de lo que somos capaces hoy dirigidos por la hábil mano del Gran Rosas, apoyado en el voto uniforme de la Confederacion Argentina—He oido en esta Sala, que el nombre argentino es el terror de los Brasileros, y yo agrego, que tuve el honor de corresponder al ejército que los batió en Ytuzaingó haciéndoles concebir tal temor el valor argentino, que el solo nombre de un *Patria* [que así nos llamaban] valía un ejército—

En fin, Señores Representantes, yo creo, que el único triunfo que los enemigos de nuestra libertad é independencia querrían, era que el Exmo. Señor D. Juan Manuel de Rosas dejara de mandarnos, porque desde entonces, están persuadidos conseguirían sus ensueños—Y pues que de esta vez se han chasqueado miserablemente nuestros enemigos, porque tan lejos de pasar por esta calamidad, retira S. E. sus renuncias, y se ofrece á continuar en el mando; y presidir la Confederacion hasta purgarla de todos sus enemigos; agregando, que la Divina Providencia lo ha favorecido, con restablecer completamente su salud quebrantada por sus inmensas tareas, desde hoy podemos entonar el himno de victoria, y elevar nuestros fervientes votos de agradecimiento al Ser Supremo, por la visible proteccion con que nos favorece—Desde hoy, desde hoy, saludo desde este recinto, al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan Manuel de Rosas, como á Gefe Supremo de la Confederacion, nombrado por todas las Provincias que la componen, y como soldado espero sus órdenes; ansiando por que cuanto antes, puesto S. E. á la cabeza de sus compatriotas, nos conduzca al campo del honor y de la gloria, para afianzar por siempre, la dicha y felicidad de

la Patria, con su acertada y patriótica direccion—El hará conocer, que la Confederacion Argentina dijo: quiero y voy á ser libre, Soberana è Yndependiente de toda dominacion extrangera, y lo fuè—Porque aquel heróico pronunciamiento que establecieron nuestros padres, está tan grabado en el corazon de los Argentinos federales, que no hay poder en la tierra que pueda destruirlo—

Señores Representantes—Ya he dicho que soy soldado, encanecido en esa honrosa carrera—Por consiguiente no he podido adquirir conocimientos de que hacer ostentacion—Ha hablado mi corazon—Siempre admiraré y respetarè la capacidad de los Honorables Diputados que me han precedido en la palabra, y que tan bien, tan lucida y brillantemente han hablado sobre la materia que nos ocupa, en recomendacion del noble desistimiento de las renuncias del Exmo. Señor D. Juan Manuel de Rosas, con motivo de los enemigos que se proponen hostilizarnos, y del sacrificio mas que la salud de la Patria le demanda de sus principios republicanos, desempeñando el Supremo mando de la Confederacion—

Voy á concluir, permitiéndome decir dos palabras, respecto de los agiotistas, cuyo tópico se ha dilucidado por incidencia con tanta valentía y acierto—

Se ha dicho con exacta propiedad, que son enemigos de la Patria, los que ocupados del vil interés, trafican en el oro, causando una alarma y trastorno en todos los negocios, sin el menor motivo que pudiera justificar—Y que estos enemigos perjudicialísimos, si son extrangeros, en lo que generalmente estamos de acuerdo, sería preciso decirles, que para evitar otras consecuencias, salieran del pais, y si americanos, se les hiciera sentir su gravísima falta, á fin de que cesara el agio, y volviera todo al órden normal—

Señores Representantes—Yo tengo entendido, que el oro es como cualquiera otro artílo, un negocio comercial—Que su compra y venta no puede embarazarse—Porque el comercio necesita este artículo para sus operaciones—Hasta aquí nada vería de particular en la compra y venta de onzas de oro—Porque supondría, que de Enero á Enero, había igual motivo para este negocio, y lo consideraría inocente—Pero hoy, Señores, no es esto así—Un número conocido de hombres, que especulan con las desgracias públicas, enemigos nuestros, salvages asquerosos Unitarios, se ocupan nada mas que en el Juego, como llaman, de vender y comprar onzas, sin ninguna necesidad comercial, y la venta y compra de este artículo, y la actividad con que se mueven los agentes de este negocio hace que haya sufrido una alteracion tan sustancial en su valor que en pocos dias, de doscientos cincuenta pesos en que se vendían sin demanda, han conseguido hacerlas subir á cuatrocientos—

(*Continuará.*)

EL EDITOR—

Largo tiempo há que la prensa de la Confederacion Argentina, y del Brasil, se ocupan en denunciar al Mundo los atentatorios procedimientos con que el Gabinete Ymperial, violando todos los principios del Derecho internacional, faltando á las estipulaciones mas solemnes, y ultrajando los miramientos y respetos que acatan todos los Gobiernos y Pueblos civilizados, ha querido hacer imposible la paz con las Repúblicas del Plata, y precipitar una guerra tan deshonorable para el Brasil, como perjudicial á los grandes intereses comerciales Americanos y Europeos en estos paises—

La serie de agresiones y asechanzas del Gobierno Brasilero; sus flagrantes quebrantamientos de la Ley pública, sus alevosas hostilidades á estas Repúblicas; sus contradicciones, y los tristes lances de su política esencialmente dolosa y traidora, son ya del dominio de la historia; y la execracion que el Brasil y la América fulminan sobre ese Gabinete envilecido, es el justo castigo, que la moral impone á la duplicidad y alevosía de sus procedimientos—

Nuestra prensa ha revelado con una suma de rectitud y de prudencia recomendables, esas criminales peripecias de la política Brasilera; y el Ylustre General Rosas, recopilando en sus memorables notas de 18 de Agosto, dirigidas al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B., los grandes cargos, y las inmensas responsabilidades que pesan sobre el Gabinete del Ymperio, ha presentado el solemne contraste, que forman los atentatorios procedimientos del Gobierno Brasilero, con la política sábia, honorable y elevada que en todo tiempo distinguiò al Argentino, y en que ha perseverado este, aun en medio de esas siniestras maquinaciones—

El alto mérito de esos memorables documentos, tan dignos del General Rosas y de la Nacion que preside; la universal aceptacion que ellos han merecido; el marcado interés con que la prensa Europea los ha registrado, y el irrecusable voto de execracion que sus principales órganos han fulminado contra la política ambiciosa del Gobierno Brasilero, nos comprueban que las grandes cuestiones de las Repúblicas del Plata con el Brasil, son ya universalmente conocidas, y que en ese solemne entredicho, ellas han obtenido ya el voto y las simpatías debidas á la justicia que les acompaña—

Los acontecimientos que han tenido lugar despues de esa clásica correspondencia, han justificado la prevision y sabiduría con que el General Rosas contestó á la interposicion amistosa de la Gran Bretaña—El Gabinete Brasilero no ha retrocedido de sus atentatorios procedimientos, de sus avanzadas agresiones: él ha resistido la actitud moderada y decorosa que reclamaban sus obligaciones, la fé de los tratados existentes, y los solemnes compromisos, que ligan el Ymperio á la Confederacion Argentina y á la Ynglaterra como potencia mediadora en la Convencion de 1828—Y no contento con sus anteriores hostilidades á estas Repúblicas; no satisfecho con haberlas mantenido por tantos años en guerra, con grave perjuicio de sus intereses y de los neutrales se ha lanzado á hostilidades y agresiones aun mucho mas escandalosas, creyendo realizar por medio de ellas sus ambiciosas pretensiones, muchas veces puestas en planta, y otras tantas destrozadas por la virtud y el denuedo de los Argentinos—

La invasion de un ejèrcito Brasilero á la República Oriental del Uruguay, la ocupacion de ella por ese numeroso Ejército que aun permanece en su territorio, sin razon ni pretexto ostensible, consumiendo las fortunas de los particulares, anulando la Yndependencia Oriental, absorviendo las rentas del Estado, y subyugando la opinion pública de aquella Nacion; el plan sangriento de conquista que desenvuelve el Gabinete Brasilero; dejan bien establecidos los mòviles ambiciosos de su política traidora y hacen un llamamiento á los hijos de esta Repùblica, que están resueltos á combatir con el mas ardoroso entusiasmo, contra la invasion de ese Gobierno envilecido y contra la traicion del cabecilla protervo, loco traidor salvage unitario Urquiza, que cometiendo el mas horrendo de los crímenes, se ha vendido á ese Gobierno alevoso, ofrecièndole abrir las puertas de esta tierra de honor y de libertad, que jamás sufrió el yugo del extrangero, ni el dominio de los rebeldes—

Afortunadamente serán estériles los criminales esfuerzos de esa coalicion degradada, que despues de haber asolado á la República del Uruguay, despues de haberla precipitado en insondable anarquía, intenta extender sus planes á la Repùblica Argentina; porque los hijos de esta, patriotas y valerosos, presididos por el Ylustre General Rosas, bajo cuya sábia direccion están acostumbrados á defender con éxito glorioso, su Yndependencia y sus derechos, se levantan hoy en armas con portentoso entusiasmo, jurando no abandonar la actitud marcial en que se han colocado, hasta dejar vindicadas y triunfantes la soberanía y honra nacional—

Los hijos de la Confederacion Argentina, que conquistaron su Yndependencia con tan gloriosos esfuerzos; que llevaron con sus armas la libertad à los Estados del Continente; que fundaron en pos de sus inmortales victorias, dos nuevas nacionalidades Yndependientes y soberanas; los hijos de la Confederacion Argentina, que bajo la sábia direccion del Ylustre General Rosas, defendieron mas tarde esa misma Yndependencia, triunfando de fuertes y poderosas agresiones extrangeras, al mismo tiempo que salvaban el órden interno de la Confederacion de las asechanzas y maquinaciones de los salvages asquerosos unitarios, no tolerarán que ofenda esos mismos sagrados intereses, el alevoso Gobierno Brasilero, que violando los mas sagrados compromisos, infringiendo todos los principios del derecho internacional, precipita una guerra tan perjudicial á los intereses del Brasil, y á los comerciales del Mundo—No tolerarán, no, que perturbe impunemente el órden y la tranquilidad de la Confederacion el loco traidor salvage unitario Urquiza, que menospreciando todos los deberes, traicionando todos los miramientos y obligaciones, levanta el estandarte de la rebelion y la anarquía, aspirando á saciar en la desorganizacion en que intenta hundir á la República, las frenèticas aspiraciones que há mucho tiempo lo dominan—Ese rebelde jamas ha merecido el sufragio de los Pueblos—Sin virtudes, sin prestigio, sin moral ni patriotismo, ha sido y será siempre rechazado por el voto uniforme de los Argentinos—Y el Gobierno Brasilero, á cuyo efimero poder intenta acogerse, es incapaz de competir con las virtudes, con el poder y heroismo del Pueblo Argentino, y mucho menos por cierto, de imponerle el yugo de un traidor envilecido, que él resiste con irrecusable resolucion—

Con la uniformidad de pensamiento y de accion, que prevaleció siempre entre los Argentinos cuando trataron de defender sus libertades y sus derechos; con el cúmulo de virtudes que acreditaron en las mas dificiles circunstancias; con el valor y denuedo que comprobaron en tiempos esforzados, entramos en esta lucha justa y santa para la Repùblica—Llevamos á nuestro frente al Ylustre General Rosas, que con elevada moderacion, con acreditado acierto y portentoso denuedo, presidió siempre las épocas mas gloriosas que ilustran la historia de la Nacion—

La justicia de la causa que sostenemos, la importancia de los intereses por que vamos á combatir, el buen derecho con que empuñamos las armas, son ya notorios al Mundo—Las simpatías de la América y la Europa, nos acompañan en esta sagrada lucha; y los Argentinos federales, fieles á nuestros juramentos y tradiciones, estamos prontos y presentes á la voz del Ylustre General Rosas, para contribuir con nuestras vidas, con nuestras fortunas, y con cuanto tenemos, á la defensa de los grandes intereses, y sacrosantos derechos del Estado—

Las envilecidas legiones del alevoso Gobierno Brasilero no pisarán, pues, impunemente esta tierra de honor, que jamás sufrió el ultraje ni la humillacion del extrangero—Ellas sabrán, si se atreven á hacerlo, cuanto vale un Pueblo de hombres libres, que defiende con entereza sus derechos—Ellos conocerán cuan grande es la diferencia entre el esclavo que carga las armas, para obedecer ciegamente la voluntad del déspota que lo oprime, y el hombre que las empuña, para vindicar el decoro de su tierra, y asegurar su libertad—Ellas recibirán un tremendo escarmiento, y con su sangre, dejarán escrita una nueva leccion, de cuan estériles son los esfuerzos de un Gobierno envilecido y ambicioso, que como el del Brasil, aspira á dominar á Pueblos Yndependientes, hollando los principios de la moral y de la Ley Pública, destinados á garantir el órden y la quietud del Mundo—

El loco traidor salvage unitario Urquiza tampoco insultará sin castigo este Pueblo inteligente y denodado, que jamas se sometiò á la estúpida voluntad de un cabecilla protervo—Los Argentinos federales castigaremos esa coalicion degradada, exterminaremos á los injustos y alevosos enemigos de nuestra tranquilidad é independencia, y reproduciendo en la guerra á que se nos ha provocado, las gloriosas acciones que nos dieron tan justa celebridad, daremos un nuevo testimonio del invencible poder de un pueblo, que defiende con denuedo y conciencia sus derechos—

Por lo demas, en vano es que el Gobierno Brasilero pretenda justificar sus atentatorios procedimientos, y que aspire á legalizar con declaraciones, hechas bajo la influencia de las bayonetas, sus escandalosas usurpaciones en la República del Uruguay—Los convenios con que ese Gabinete traidor ha creido colorir sus apropiaciones fraudulentas y alevosas, no han producido otro resultado que dejar ese nuevo irreprochable testimonio de la ambicion y perfidia que domina en sus consejos; y estimular mas la execracion con que los Orientales rechazan el yugo que aspira á imponerles el desleal y alevoso Gobierno Brasilero, pretendiendo encubrirlo con fementidas declaratorias, contradichas por las funestas tradiciones que él ha dejado en el Estado Oriental, por los criminales antecedentes de ese Gobierno, siempre ominoso á sus vecinos, y por los hechos con que ahora mismo acredita la altura de su ambicion, comprobada tambien en los tratados que últimamente ha celebrado con el Gobierno de Montevideo, como procuraremos demostrarlo—

Revista de Periódicos Americanos.

—

BRASIL.

TODAVIA LAS ULTIMAS NOTICIAS DEL SUD.

Este gobierno de justicia y tolerancia no vive, no se nutre, no se alimenta sino de astucias y embrollas; pero todas tan miserables, que no hay quien no se aperciba de ellas inmediatamente. Con el desenlace de la lucha entre Urquiza y Oribe, lucha atizada por el actual gabinete del Brasil y sostenida á costa de nuestro dinero, se vé que nuestro ejército ninguna parte ha tenido en ella, todo seguramente por la política pérfida del mismo gabinete. Pero los periódicos ministeriales no pudiendo negar el hecho atribuyen á una fatalidad de nuestras cosas el que nunca se hubiese efectuado la reunion de nuestro ejército con las fuerzas de Urquiza.

Nadie hay de tan cortos alcances que no conozca las causas de esas marchas y contra marchas de nuestro ejército, que no tenían otro fin que demorar las cosas de manera que nunca tuviese lugar la reunion de fuerzas con Urquiza. Reunidos los ejércitos, forzoso era que hubiese un general en gefe, y ni el Señor Conde de Caxias se sugetaría á estar bajo las órdenes de Urquiza, ni este bajo las de aquel. Bien cierto estaba el gobierno de todo, y naturalmente convino en hacer un papel secundario y muy ageno de la gloria y preponderancia que pretende alcanzar en los negocios de la América Meridional; pero como toda su existencia es de embustes y su política siempre tortuosa y encapotada, manda publicar por sus periódicos que si nuestro ejército no efectuó la reunion prometida, conservándose á gran distancia del teatro de operaciones, fué por falta de cumplimiento á muchas de sus órdenes, y á consecuencia de la *fatalidad* que desgraciadamente aparece en todas nuestras cosas. Pero si asi fué ¿por qué no se mandó que fuesen procesados los que cometieron esa falta, que podía sernos tan funesta? No hay término medio: ó la culpa provino del actual general conde de Caxias, ó del Señor Seará su antecesor, pero ¿qué partidario del gobierno hay que ose acriminar á aquel? Por otra parte, no es admisible acusar á este respecto al Señor Seará, visto que acaba de ser promovido á la honrosa é importante comision de comandante de armas de Pernambuco. No tenemos por amigo, y mas bien por adversario, al Señor general Seará; pero es Pernambucano, y le hacemos la justicia de suponer que, bravo militar como sin duda lo es, quizá no se sujetase á representar una farsa de marchas y contra-marchas.

Finalmente, lo que como á brasileros que somos, mucho nos aflije, es ver que toda la gloria é importancia de esa lucha del Sud cabe á los Orientales, y no al Brasil, cuyo ejército se conservó siempre á retaguardia y á gran distancia. Despues de arreglado y hecho todo allá como ellos quisieron, fué que le dieron parte de lo sucedido. Oh! qué gloria para nuestro ejército! oh! qué preponderancia la que ha adquirido el Brasil en los negocios de la América del Sud! La fé de nuestros actuales dominadores bien puede compararse á la fé púnica que pasó en proverbio entre los pueblos de la antigüedad.

Dice que hemos obtenido una gran ventaja con el final de la lucha entre Oribe y Urquiza; pero ahi ha partido apresuradamente para el Plata como plenipotenciario el *profundo* Estadista Honorio. ¿Qué irá á hacer allí? *Manet alta mente repostum judicium Paredis.* No falta quien diga que los mismos que lo enviaron á Pernambuco para sacarlo de la vida política, tratan de consumar la obra, enviándolo al Sud á fin de que sea enterrado. Este gobierno de justicia y tolerancia todo lo sacrifica á sus planes, á su tenebrosa y pérfida política. El tiempo lo hará cada vez mas conocido. Lo que admira es ver como cae tan facilmente en los lazos el profundo Estadista! allá se avengan!

(De *La Prensa*, en Pernambuco, fecha 8 de Noviembre último.)

BRASIL.

EL MINISTERIO Y EL DESENLACE DE LA CUESTION ORIENTAL.

Desde que llegó á esta capital la noticia de la sumision del General Oribe, no han cesado los periódicos del gobierno de elevar á las nubes la habilidad con que fué dirijida toda esa transformacion que hemos visto operarse en las campiñas del Estado Oriental; pretenden probar los Señores que los redactan únicamente por la solucion que han tenido allí los negocios, que á la vasta comprension de los Sres. ministros, á la profundidad y combinacion de las medidas preparadas por ellos debe el pais ese desenlace inesperado; y por consiguiente que todos debemos elevarles altares y agradecer sumisos al Cielo los bienes que nos ha concedido, colocando en el timon del Estado á genios tan trascendentales.

Ante todo, examinando atentamente este asunto cuya apreciacion importa al presente y al porvenir, necesario es que se diga una verdad, verdad que trasluce inmediatamente, y es, que mucho nos complacemos, como brasileros que somos, amantes de la gloria y renombre del pais, que no le haya sido necesario al ejército brasilero entrar en accion, ó verse en conflictos con las tropas enemigas, ya antes ó en tiempo del Señor Conde de Caxias.

Desafiamos uno por uno á los incensadores ministeriales á que nos digan el estado en que el Señor General Seará mantenía el ejército para poder esperarse grandes resultados, y cual el en que lo dejó el actual gefe.

El Señor Conde de Caxias, como nadie ignora, tuvo que hacer enormes libranzas pecuniarias ¿y para qué? Para preparar su ejército, equiparlo y municionarlo, siendo obligado por esos motivos á que sus movimientos se hiciesen con excesivo retardo; y á pesar de su conocida actividad no pudo reunirse al ejército de Urquiza.

Las primeras noticias acerca del desenlace de la cuestion oriental nos llegaron con las comunicaciones oficiales del general Entre-riano á nuestro agente diplomático en Montevideo, el Señor Pontes; en ellas se encuentra el siguiente trozo, que dejaríamos á un lado en honor de quien gobierna y usa de la fé nacional, si no lo exijiese la argumentacion y muy principalmente la necesidad que tenemos de que se comprenda bien lo que es esta situacion política en que estamos desde 1848. Dice el general Urquiza: "El pronunciamiento general de los ciudadanos de esta República, me obligó á continuar mis marchas desde el Rio Negro, *despues de haber esperado allí muchos dias la aproximacion del Señor Conde de Caxias con el ejército de su mando.*" Por esto verá todo hombre capaz de pensar un momento que si el Señor Conde de Caxias no cooperó con el ejército de su mando, fué porque no estaba preparado para ese fin. ¡Qué elocuente y amarga censura á los ministros del Ymperio! ¿Y podrá aun levantarse una sola voz para aplaudir las medidas bien combinadas y profundamente calculadas de nuestro gobierno? Prosigamos.

Con el designio de fortalecer mas cuanto hemos expuesto sobre materia tan grave, recurramos todavía á otro documento, cuya autenticidad no se nos negará; de él se deduce igualmente que nuestro ejército, desprovisto de lo necesario para moverse, como lo dejó el general Seará, desprovisto como lo encontró el Conde de Caxias, no podia entrar en combate con seguridad de éxito. *El Diario do Rio* [diario oficial] de 15 de Octubre transcribe lo siguiente, que viene en su correspondencia de Rio Grande: "*Vamos pésimamente, lo peor posible, en cuanto á caballada y boyada; pero se espera un recurso de Corrientes, y de otras provincias que el Conde ha dado para la remonta.*" Nuestro ejército estaba, pues, *en el peor estado posible*: y el Señor Conde de Caxias por necesidad, y porque no poseia el poder celestial del *fiat*, prudente como se lo aconsejaba su crítica posicion, heredada del Señor Seará, se iba moviendo pero muy lentamente [dos leguas por dia], hasta que le llegase lo que había solicitado para poner su ejército en completo pié de guerra. Desgraciadamente el Señor Conde de Caxias no tuvo ese placer; sus pedidos no fueron satisfechos á tiempo, y los negocios que allí lo llevaron dejando á prisa el Senado, donde tiene asiento, se resolvieron por los únicos esfuerzos del general Entre-riano! Prosigamos aun.

El *Jornal de Comercio* de 3 *de este mes*, diario á quien tambien atribuyen un carácter semi-oficial, muy recientemente ha venido á confirmarnos cuanto dijo en Octubre el diario del Gobierno en esta Corte; son estas sus expresiones:

"*El ejército poco há destituido de todos los recursos* (atienda, Exmo. Señor Manuel Felizardo!) *marchando á pié y con centenares de soldados de caballería desarmados y cargando á la espalda los arreos, se ha provisto felizmente de todo antes de pasar el Rio Negro.*" De esta noticia dada por un órgano tan legítimo, debemos concluir que *solo ahora* es que tal vez el Señor Conde de Caxias podría unirse á Urquiza, y cooperar con él á la rendicion de Oribe. ¿Para cuando guardaba el gobierno los medios de poder influir en las márgenes del Plata y en la política de la América, si llegada la ocasion propia dejaba su causa en rebeldía? Por cuantas miserias é imperdonables faltas tendría que responder el Señor Ministro de la Guerra, si la responsabilidad ministerial no fuese hoy una idea tan vana!

Quedando probado como lo hemos hecho hasta con documentos incontestables, que nuestro ejército estaba y *quizá esté aun* desprovisto de cuanto le era necesario para subsistir en actitud bélica; quedando demostrado en toda evidencia que él no tuvo ninguna parte en el desenlace de la contienda Oriental; deseamos sinceramente que se nos diga donde está la trascendental habilidad política de nuestro Gobierno, donde lo bien combinado de sus medidas; donde sus profundas vistas administrativas; mientras sus apologistas no lo hagan, consentirán en que les neguemos nuestro concurso y nuestro incienso.

Pasemos á otra página de esta vergonzosísima historia. Por el ministerio de la guerra corre todo cuanto se refiere al ejército; de él deriva su buena ó mala direccion. Todo el pais sabe que no es de hoy sino de mucho tiempo, que el gabinete de 29 de Septiembre de 1848 se dispone á esta campaña; que el pensamiento de guerra ha sido obra ex-

clusivamente suya; entretanto, preguntamos ahora ¿cómo se preparó el gobierno? ¿qué disposiciones tomó el Señor Ministro de ese departamento? ¿qué pretendia de un ejército, en las campiñas del Sud, sin caballadas y en un terreno donde el arma de caballería es la mas importante y la que mas activamente tiene que funcionar? ¿qué esperaba de un ejército falto de armamento y de otras municiones? ¿qué podría exigir *con fundamento* el Señor Ministro de un general á quien S. E. se habia descuidado en proveer de lo necesario?

El Señor Ministro de la guerra podrá mandarse elogiar á sí mismo y á sus cólegas por quien le pareciere; podrá ordenar que por el tesoro público nacional se den abultadas gratificaciones al que atronase los aires con sus altos hechos, su genio salvador del pais; pero en nuestra conciencia y en presencia de los innumerables hechos que deponen contra su administracion, es indeclinablemente responsable de la ridicula farsa que hizo representar al ejército brasilero en la Banda Oriental.

Ningun motivo tiene, pues, la oposicion para entonar himnos en alabanza de un gobierno que para sostenerse en el mando, crea al pais muy grandes dificultades, de las cuales no sabe despues sacarlo con honor y dignidad,

(De *La Reforma*, en Rio Janeiro, fecha 18 de Diciembre último.)

Correspondencia del "Correo Mercantil."

Paris, 8 de Noviembre de 1851.

YNGLATERRA.

Dije en mi artículo anterior que se trataba de un nuevo *bill* de reforma que daría el mayor desarrollo al sufragio electoral: parece confirmarse esta noticia y hasta se citan ya algunas de las disposiciones de la nueva ley en extremo liberal.

Tambien se confirma la noticia que dí de la region aurífera en Australia, pero menos rica que la de California. Un buque que llegó de allí últimamente á Londres trajo un pedazo de oro que pesaba mas de 4 libras. La afluencia para aquel sitio principia á ser grande; de todas las posesiones inglesas de Australia y de la tierra de Van-Diemen particularmente parte para Sidney gente en abundancia, bien que los operarios no ganen por ahora mas de 18 á 20 chelines por dia, lo que equivale á 8 ó 9$000 reis. El gobernador general de Australia revindicó en nombre de la reina Victoria la propiedad de cuantas minas hay en el pais en terreno particular ó sin dueño, y mandó una pequeña fuerza de policía á hacerse cargo de la region aurífera; los operarios continuaban trabajando todavía y el gobierno mientras no le llega refuerzo de tropas á fin de asegurar la ejecucion de sus órdenes se limita á exigir 30 chelines por mes de cada trabajador.

Fué citado para comparecer en el mes de Septiembre ante los tribunales el Alderman Salomons por haber votado en la cámara de los comunes sin haber prestado primero el juramento exigido por la ley. Salomons es ese judío turbulento que ocasionó una sesion de las mas agitadas en aquella cámara y de propósito provocó la ingerencia de la justicia en tal asunto, para que se decidiese legalmente la cuestion de la admision de los judíos en el parlamento.

Continúan siendo malas las noticias llegadas del Cabo de Buena Esperanza donde los Cafres van batiendo á las tropas inglesas. Dicen que dentro de poco van á partir para allá 7 regimientos mas.

Continúa cada vez mas encarnizada la guerra movida por los intolerantes católicos de Yrlanda contra el *bill* de los títulos eclesiásticos y contra las consecuencias que imaginaron derivar de él. Son los prelados Yrlandeses los primeros que fundándose no sé en qué precepto del Evangelio, y desconociendo el verdadero espíritu de la religion cristiana toda de paz, dulzura y caridad, predican imprudentemente la revuelta y una absoluta resistencia á las leyes del pais, decretadas por el parlamento y sancionadas por la soberana. De dia en dia y por una singular é inexplicable apatia del gobierno en tal asunto, redobla la animosidad y el arrojo con que se propagan las doctrinas mas subversivas. El programa oficial de la asociacion católica es este:

"Procurar por todos los medios legales y constitucionales la derogacion del *bill* de títulos eclesiásticos, é impedir que para lo futuro so adopte ninguna disposicion que ataque los derechos espirituales ó civiles de los católicos. Derogacion completa de las leyes contrarias á los legados píos de los católicos. Estricto vasallage al trono, paz y armonía entre todos los súbditos de la reina. Sustraer á los pobres de los perniciosos efectos de los que atacan la fé religiosa per medio de un sistema de terror y de proselitismo pecuniario. Esforzarse por asegurar á los pensionarios de las casas de trabajos, prisiones y otros establecimientos públicos, un tratamiento cristiano y sobre todo por garantir su fé y moral contra el proselitismo y la corrupcion. Procurar á todas las clases una sólida educacion católica. Asegurar el libre ejercicio de su religion y el medio de observarla á los soldados católicos, tanto dentro como fuera del reino. Nombrar capellanes católicos en todos los edificios consagrados al servicio de la reina en que son empleados católicos, asi como en las embarcaciones de reos sentenciados, y tratar de que todos los soldados y marineros católicos reciban una educacion religiosa. Animar la publicacion y distribucion de los libros religiosos aprobados. Defender por la prensa y de cualquier otro modo las doctrinas y principios católicos. Ayudar las instituciones católicas y proteger las fundaciones de igual naturaleza, sobre todo, las destinadas á fines de educacion y caridad. Escoger para representantes del pueblo hombres que por su probidad y por sus reconocidos talentos sean aptos para defender en el parlamento los derechos católicos."

En todo esto hay bellísimas cosas, sin duda, pero hay tambien una ingerencia directa en las atribuciones civiles. Una asociacion organizada de tal modo sería un *status in statu* cuya consecuencia inmediata sería disminuir el prestigio, la autoridad y la fuerza del gobierno. El interés nacional quedaría de este modo sujeto al interés relijioso, en vez de marchar ambos como debe ser, uno á la par de otro. Lo que sobre todo es de lamentar, es el encarnizamiento con que los mas respetables prelados de Yrlanda predican aquella doctrina y se muestran dispuestos, á pesar de la paz y armonía que allí se recomienda entre todos los súbditos de la reina, á atropellar todas las consideraciones para llegar al cumplimiento de sus planes. El dia 19 de Octubre fué el primer *meeting* de la asociacion católica en Dublin, al que asistieron el Arzobispo de Tuam, los Obispos de Meath, de Clogkes, de Watesford, de Clofery, y otros muchos prelados de gerarquía inferior. Los discursos que allí se pronunciaron fueron de una virulencia extrema. Transcribiré solo un extracto del que fué mas aplaudido y que reasume el pensamiento de todos los miembros de tan singular asociacion.

"Dicen que el gobierno intenta perseguir á los prelados católicos romanos que no obedeciesen las disposiciones de la ley de títulos eclesiásticos. Pues bien! antes de tocar la túnica santa de los prelados, debe el gobierno duplicar su ejército de Yrlanda; debe pisotear al pueblo Yrlandes, que hará con su cuerpo un baluarte á sus venerables prelados. La lucha que vá á trabarse será entre la ley divina y la ley humana, y yo como cristiano juro no obedecer sino la ley divina sobre la cual se deben basar todas las demas. [*Aplausos.*] ¡Qué nos importa á nosotros los católicos una ley elaborada en el palacio del obispo de Londres, una ley que no fué hecha por el papa secular, Lord Russel, sino despues de haber conferenciado con el reverendo obispo de Durham? Extraña obcecacion la de esos legisladores pigmeos que no ven levantarse á su frente la cohorte gigantezca de 9 millones de católicos en el Reino Unido, apoyados por los católicos de todo el universo! Si el ministerio no lo sabe, yo lo declaro sin titubear: nuestra asociacion seguirá una política de accion, su agitacion consistirá en actos y no en palabras."

AUSTRIA.

El Gobierno responde á las notas de Francia y de Ynglaterra sobre la entrada de todos sus estados en la Confederacion: 1.° que tiene derecho á ella; 2.° que solo reconoce á la dieta por juez en tal asunto; 3.° que el Austria escogerá para eso el momento que le pareciere mas oportuno. Y tanto la altiva Francia como la arrogante Ynglaterra se han contentado con esta respuesta.

El Emperador partió el dia 10 de Octubre para Gallicia; llegó el 12 á Cracovia, el 13 á Lemberg y hasta hoy no consta todavía su regréso á la capital.

Fué nombrado gobernador civil y militar de Hungría el archi-duque Alberto que el 11 de Octubre partió para Pesth.

El monarca perdonó á todos los condenados políticos del reino lombardo-veneto.

Asi que se concluyó el empréstito, principió luego la amortizacion de papel moneda.

Va á cruzar el Mar Adriático una escuadra de 10 buques de guerra Austriacos entre los cuales hay dos vapores y dos fragatas.

Dificil es describir la impresion que en Cracovia produjo la prision del Conde Adam Potocky, caballero de inmensa fortuna, de inmenso prestigio y pariente de las mas nobles casas de Europa. Todos se pierden en conjeturas sobre los motivos que han podido dar lugar á tal prision que se atribuye á lo siguiente: En 1848 el Conde era Comandante de la Guardia Nacional de Cracovia y encargó á Ynglaterra fusiles para la Guardia; llegaron estos á Hamburgo, y allí quedaron porque la situacion ya no era la misma; los Austriacos que estuvieron allí últimamente hallaron las armas y eso dió lugar á que sospechasen de su lealtad.

Confederacion Germanica.

En consecuencia de la resolucion de 23 de Agosto á que me he referido en mis dos artículos anteriores, la dieta nombró una comision encargada de proceder al exámen de las constituciones particulares de los Estados de la Confederacion, y de examinar si acaso encierran elementos incompatibles con los principios y constitucion de la dieta. Esta comision se compone de los ministros de Austria, Prusia, Baviera, Sajonia, Gran Ducado de Hesse, y Gran Ducado de Mecklemburgo.

Dicen que se elevará á 14,000 hombres el ejército federal que debe reunirse en los alrededores de Frankefort.

He referido el modo como Lord Palmerston, despues de la publicacion de las cartas de Gladstone contra el Rey de Nápoles y contra el sistema de arbitrariedad y violencia mucho tiempo há ejercido en este pais, mandó aquella furiosa diatriba á que dió un carácter oficial, al gobierno de todos los paises. La Confederacion Germánica recibió tambien uno ó dos ejemplares por via de Lord Cowley, Ministro Yngles en Franckfort, el cual en nombre de Lord Palmerston pidió á la dieta que tratase de obtener del gobierno Napolitano que renunciase á la política seguida hasta hoy. Con ocasion de presentar la nota del Estadista Yngles, el presidente recordó en términos claros cuales eran las reglas de derecho público internacional que á tal circunstancia debían ser aplicadas; dijo que semejante pedido era contrario á los principios fundamentales del derecho; censuró agriamente un paso tal del Ministro Yngles, tendente nada menos que á establecer que basta la simple denuncia de un particular para autorizar á un gobierno á intervenir en la administracion interior de otro gobierno aliado suyo, olvidando que todos ellos deben ser independientes. Esta opinion fué sostenida tambien por los demas miembros de la dieta y particularmente por el representante de Prusia, que en la nota de Lord Palmerston vió una nueva manifestacion del espíritu de oposicion de que el Ministro Yngles se halla animado contra la política del resto de la Europa. La dieta decidió en fin unánimemente que su presidente respondiese á Lord Palmerston, comunicándole formal y claramente la resolucion adoptada y los principios en que se ha fundado, redactando su respuesta poco mas ó menos así:

"La dieta germánica habiendo tomado conocimiento de la nota del gobierno británico, le ha parecido ser insólito el contenido de esa nota y ofender las reglas que fijan las relaciones internacionales que todos los gobiernos sin excepcion han practicado hasta hoy. La dieta pues se abstendrá de la menor ingerencia en tal asunto para con el gabinete napolitano, y tanto mas, cuanto que mezclándose en los asuntos interiores de un gobierno extraño è independiente, autorizaría en cierto modo á que se mezclasen en los negocios de la Confederacion gabinetes á quienes esta está decidida á no permitir la menor intervencion, sean cuales fueren ó puedan ser sus pretensiones, á tal respecto. Es por esto que la dieta repele y reprueba el paso que Lord Palmerston le propone en nombre del gobierno de la Gran Bretaña."

Esta respuesta grave é irónica al mismo tiempo, arrogante, desdeñosa y provocadora fué dada inmediatamente á Lord Cowley y transmitida por él á Lord Palmerston. ¿Qué hará este?

PRUSIA.

La Confederacion Germánica decidió por propuesta de la Prusia que las provincias de Prusia y de Posen que entraron en la Confederacion en 1848 saldrian de ella.

Se afirma como cosa positiva que el Ministerio se propone reformar la constitucion, y que las dos cámaras así que se reunan se ocuparán de un proyecto de reforma sobre tal asunto. Las cámaras se abrirán el 27 de Noviembre.

Dicen que por visitas domiciliarias á que se ha procedido, se descubrió una vasta conspiracion que se tramaba en Prusia y que de este modo ha abortado.

(Del *"Correo Mercantil"* en Rio Janeiro, fecha 13 de Diciembre último.)

Revista de Periódicos Europeos.

GRAN BRETAÑA.

IV.

LA YNDIA YNGLESA EN 1850.

Continuacion.

El presupuesto del reino de Lahore, en 1847, se valuaba conjeturalmente en entradas de cerca de 40 millones de francos (155 Lakhs de rupias), y en gastos en mas de 50; la renta, ¡cosa notable! era poco mas ó menos la misma que en tiempo de Ackbar el Grande; ahora se calcula que el pais habrá rendido, en 1849-50, 32 millones de francos, y que los gastos no pasarán de 24 ó 25; pero, repetimos, la exactitud de las cifras antiguas y de las modernas es muy dudosa.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 3 de Enero de 1852—

		Moneda corriente	*Metálico*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.								
Existencia de ayer 2		1,295,631 7½	6 ½	970,097 1	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria		8,208 2	" "	159,316 3				
Letras cobradas		2,564 2						
		1,306,404 3½	6 ½	1,129,413 4	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Letras cobradas		" " "	" "	2,564 2				
A D. Claudio Manent, por víveres con destino á objetos de servicio público	8,365 4							
Al mismo, por id.	7,399 4							
	15,765	8 2	" "	15,756 6				
Al Oficial Escribiente D. Luis Fontana, para el destino que S. E. le ha ordenado		4,000						
Al mismo, para idem		3,000						
Al de igual clase D. Carlos Raimond, para idem		6,244						
		700						
A D. Francisco Richaud.								
Por artículos de armamento	8,377 4							
	6,030							
	1,600							
	2,659							
	153							
	914							
	400							
Por id. de correajes	120							
Por id. de monturas	17,310							
Por id. de municiones	30,100							
	70							
	40							
Por ruedas para carros	3,000							
Por herramientas de herreria	3,467							
Por fierro planchuela y carbon de piedra	1,288							
Por fierro, tablas, limas y otros artículos	1,660							
Por fierro y acero	776 7							
	77,965 3	65 3	" "	77,900				
A D. José M. Belgrano, por carne para la tripulacion y maestranza del Vapor de Guerra la Merced en Octubre	2,325							
Al mismo, por id. en Noviembre	2,175							
	4,500	4 6	" "	4,495 2				
Al Comisario Pagador D. José María Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del Paseo Julio		1,719						
A D. Sebastian Cichero, por salario de los marineros de los buques de la Division Palermo.		7,058 2½						
A D. Francisco Hué.								
Por artículos de armamento	15,130							
	9,000							
	1,375							
Por id. de municiones	37,800							
Por alquiler de una galera	1,540							
Por herramientas de carpintero	863							
	65,708	8	" "	65,700				
A D. Juan Bautista Finochio, por hojas de lanza		" " "	" "	16,000				
A D. Juan Martinez, por candeleros, vinajeras y un crucifijo bronceado		430						
A D. Miguel Plaza.								
Por artículos de armamento	13,500							
	5,400							
	900							
Por valdes de madera	1,640							
	21,440	40	" "	21,400				
A Corti Franciscchelli y Ca.								
Por artículos de armamento	35,200							
	1,800							
	1,100							
	2,336							
	680							
	216							
	1,184							
	642 2							
	515							
	566							
Por id. de municiones	46,000							
	2,160							
Por id. de correajes	6,040							
	1,200							
Por id. de marina	16,030							
	5,725							
Por remos Norte Americanos	2,212 4							
Por artículos de escritorio, para el Parque del Ejército en Santos Lugares	96							
Por id. con destino al Jeneral D. Angel Pacheco	3,998							
Por pinturas para la Goleta de guerra Maipú	2,473							
Por id. para el servicio de la Division Palermo	5,243							
Por palas de media luna y grandes.	1,348 2							
Por azadas palas y picos	1,795							
Por tornillos y pinturas, con destino á la Division Palermo	8,239 4							
Por pinturas para id	1,336 2							
Por alquitran, brea, pinturas &a., con destino á varias obras en el Cuartel Jeneral	1,536 2							
	149,672	72	" "	149,600				
A D. Simon Pereira por artículos de vestuario y de consumo entregados para el Ejército		635,191 6						
Al Oficial Escribiente D. Luis F. Argerich, para el destino que S. E. le ha ordenado	5,000							
	5,000							
	6,000	16,000						
Al de igual clase D. Eudoro Carrasco, para idem	6,000							
	6,000							
	6,000							
	6,000							
	8,000							
	8,000							
	8,000							
	4,000							
	1,000	53,000						
Al D. Antonio Farelo, por artículos de armamento	2,800							
	350							
	252							
	84							
	700							
	14	" " "	" "	4,200				
A D. Casto Munita por leña de rama que ha entregado en el Canton Palermo		480						
A D. Nicolas Nivarriel por artículos de armamento	11,430							
	600							
	1,325							
	1,550							
	2,180							
	141							
	7,750							
	30,000							
	450							
	3,000							
	58,426	59 3	" "	58,366 5				
Al Capitan Escribiente D. Pedro. R. Rodriguez, para el destino que S. E. le ha ordenado		23,745 4						
A D. Manuel Sosa por verduras, para el Vapor de guerra la Merced	372							
	372	744						
Al Capitan interino del Puerto por gastos para objetos del servicio público		9,225						
Al mismo, por id. para id. id		205						
Existencia		544,404 ½	6 ½	713,430 5	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7½
		1,306,404 3½	6 ½	1,129,413 4	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoria General del Sábado 3 de Enero de 1852—

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras*	*Fondo para devoluciones*
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos.		1,767 2		
Del Estado y en dep'to	55,016 7	" "	" "	67 6
Entrada	869 7	" " "	159,316 3	
Salida	4,727 7			
Puerto	2,480 4			
Contribucion	130			
	63,225 1	1,767 2	159,316 3	67 6

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metalico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesorería General.	8,208 2	" "	159,316 3	
Existencia	55,016 7	1,767 2	" "	67 6
	63,225 1	1,767 2	159,316 3	67 6

Buenos Ayres, Enero 3 de 1852—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Ynterviene—ALBARRAZIN—

V.° B.°—BERNAL—

Antes de dejar á los Sickhs, digamos que sus nuevos amos los han desarmado, tanto como fuè posible, y que, por una medida mas política que administrativa, han desmonetizado, trabajando en recogerlas para fundirlas, todas las rupias de Nanuk, es decir, la moneda nacional, que han reemplazado por la rupia de la compañía con la efigie de la reina Victoria. Este es un servicio rendido al comercio, dicen los Yngleses, porque había mas de sesenta especies diferentes de rupias de Nanuk, lo que creaba una gran confusion. Sí, sin duda; pero es un gran hecho substituir la moneda que la víspera era extrangera á la moneda nacional de un pais conquistado, y, retirando de la circulacion la del Lahore independiente, los Yngleses han borrado un recuerdo mas de esta independencia, uno de aquellos que las necesidades de la vida civil recuerdan con mas frecuencia al espíritu de los hombres. La rupia de Nanuk pronto no será mas que una medalla, una antigualla, monumento de una vida extinguida, algo semejante á las piezas de los reyes Griegos de la Bactriana, que se han encontrado en nuestros dias no lejos del Punjab, en las ruinas de las ciudades de Porus.

Hemos mencionado ya la provincia de Peshawer, gran cabeza de puente de la Yndia Ynglesa mas allá del Yndo: esta provincia, cuya poblacion es conocida bajo el nombre de Eusufzyes ó de Afghanes Orientales, y que era una conquista reciente de los Sickhs, la última del reinado de Runjeet-Singh sobre los gefes Afghanes de la tribu de los Baruckzyes, ha sido obtenida en una marcha audaz por uno de los generales mas lucidos y mas populares del ejército de la Yndia, Sir Walter Gilbert, y ha seguido sin resistencia, la suerte del resto de la monarquía de Lahore. Es un pais fértil y de una grande abundancia, que proporcionaría una excelente base de operaciones sobre el Afghanistan y hasta sobre los pequeños estados Tártaros dependientes de la corte de Pekin, á una distancia enorme de la capital del imperio Chinesco. En el mismo Peshawer, los Yngleses no han tenido que reprimir ninguna insurreccion; robos audaces de caballos y algunos asesinatos aislados, en las inmediaciones de los acantonamientos les prueban solamente, de vez en cuando, que no están del todo en un pais amigo; pero las tribus de las montañas que rodean el valle de Peshawer al Este y al Sud, tribus belicosas y que siempre han vivido de robos, no se someten á la nueva dominacion que los oprime, y ha sido ya preciso emprender algunas expediciones para castigarlos y atemorizarlos mas bien que para reducirlos. Estas expediciones, que se asemejan mucho á las nuestras contra los Kabylas en la Algeria y que van acompañadas de las mismas dulzuras, cuestan muchas veces mas de lo que valen. El ilustre, y no menos singular que ilustre, Sir Carlos Napier, comandante en gefe de las fuerzas Ynglesas en la Yndia, ha dirigido una de ellas en persona en las montañas de Kohat, al sud de Peshawer; pero no ha sido feliz, ni bastó para abrir, de un modo permanente, las comunicaciones entre la posicion principal de los Yngleses en la provincia y la capital del distrito de Kokat, que depende de ella, bien que las montañas mismas jamas hayan sido conquistadas y pertenezcan en toda soberanía á las ásperas y salvages tribus que las habitan. El derecho abstracto es nada ante la necesidad política: los Yngleses tomarán este pais, si vale la pena y pueden, porque les es preciso un buen camino militar entre Kohat y Peshawer, y, si no pueden, acabarán por comprar á estas tribus pilladoras la seguridad de las comunicaciones que necesitan al traves de sus montañas.

Del edificio tan laboriosamente construido por Runjeet-Singh tal cual era al morir él, el único fragmento de que no sean dueños los Yngleses es el Cachemira. Por prudencia ó por moderacion, lo han cedido á uno de los gefes mas hábiles, mas felices y mas sabios de esta parte del Asia, el célebre Goolab-Singh, amigo de nuestro Jacquemont, que no es ni Sickh de religion, ni musulman, pero sí *rajpoot* ó *doggra* de las montañas de Jumboo, sobre uno de los afluentes del curso superior del Chenab. Despues de haberse mantenido cerca de Runjeet-Singh durante toda su vida, honrado y poderoso, Goolab ha sobrevivido á la anarquía sangrienta que ha desolado durante diez años el Punjab y casi ha necesitado la conquista de los Yngleses. Su nombre tiene prestigio; su influencia es incontestable; su actitud política en las últimas crísis no ha dado lugar á ningun cargo serio. Los Yngleses han querido pues recompensarle por su sabiduría, y le han investido con la soberanía del Cachemira para hacer servir provisoriamente su influencia á la consolidacion de su dominio. Por su parte, él parece haber ejecutado fielmente las condiciones de tal investidura, y parece que los Yngleses lo tienen por un aliado á quien vigilan de cerca, pero que no fundará probablemente nada duradero en Cachemira si así no conviene á sus poderosos vecinos. Entretanto, cualquiera que sea su porvenir, este famoso pais en otro tiempo tan poco accesible,está abierto á la infatigable curiosidad Ynglesa; oficiales, administradores, sábios, todos penetran en ella por mas de una via, todos van á saludar á Goolab-Singh en su capital, y pronto los Yngleses conocerán la Cachemira como si les perteneciera. Por otra parte se hallarán en estos viages nuevas facilidades para estudiar el acceso al Thibet por Ladakh, y los puntos de contacto con la China se multiplicarán por toda la inmensa cadena de los montes Himalaya. Los Yngleses entienden bien que su comercio gana con eso, y ganará sin duda; sinembargo, las ciencias y la geografia ganarán aun mas seguramente y mas pronto, aunque el gobierno supremo de la Yndia y la compañía las favorezcan poco.

No creemos haber insistido demasiado sobre un solo punto del imperio Anglo-Yndico. Hace muchos años que todo el interés está allí, toda la atencion del público como de los gobiernos se dirige allí, y sentimos que el alejamiento y la asombrosa imperfeccion de los informes contenidos en los diarios segun los cuales hemos trazado este cuadro no nos hayan permitido que lo hagamos mas satisfactorio y mas completo. Verdad es que la Yndia goza de la libertad de la prensa; pero las instituciones, los hábitos y los gustos públicos no favorecen bastante el estudiar los grandes intereses del pais por la exposicion fiel y razonable de los hechos y por la publicacion de los documentos administrativos é históricos sobre los que debe fundarse todo estudio de este género. Así rara vez se encuentran en los diarios los hechos condensados, la situacion del pais extensamente descripta, la marcha de la administracion, sus progresos, si los tiene, expuestos con amplitud y juzgados con elevacion. Allí todo es, por decirlo asi, desmenuzado, achicado, individualizado, anegado en las discusiones mas mezquinas; allí, no se siente latir el corazon de una gran sociedad que se ocupa ardiente y patrióticamente de su presente como de su porvenir. Sin embargo, quizá sea menos culpable de esto la prensa Anglo-Yndica que las condiciones políticas y sociales en medio de las cuales tiene que vivir, y podemos por este motivo hablar de ella mas libremente, sin que nos hagamos sospechosos de querer usar de represalias por el tono malévolo y desdeñoso con que los diarios de la Yndia hablan las mas veces de la Francia.

El rajah de un pequeño territorio independiente llamado el pais de Sikim, situado entre el Nepaul y el Boutan, habiendo hallado á mal, á fines de 1849, que el superintendente de la estacion vecina de Darjeeling y el botanista Hooker, se paseasen dentro de su pais sin su permiso, los mandó prender á uno y otro, y al principio pareció dispuesto á no ponerlos pronto en libertad. La afrenta era tanto mas grave, cuanto que hacía algun tiempo que los Yngleses tenían motivo de queja contra este rajah, y que el superintendente de la estacion de sanidad de Darjeeling, por la que pagaba la compañía al gefe de Sikim una pequeña indemnizacion anual, estaba al mismo tiempo encargado de las relaciones políticas y comerciales del gobierno de la Yndia con él. Reunieron pues algunas tropas para castigar por necesidad á este pobre bárbaro, cuyo principado es por otra parte muy miserable, y cuyo pais erizado de montañas prodigiosas es casi impracticable; pero una campaña allí hubiera sido muy penosa, aunque el rajah no tuviera fuerzas que oponer á los Yngleses; y no hubieran tenido allí nada que ganar, aun cuando se conquistase el pais, de que la compañía no hacía caso. Así, á la vez que se reunia una pequeña brigada de operaciones, se negociaba para evitar la necesidad de hacerla marchar. El resultado definitivo ha sido que los Yngleses, sin obrar, se hicieron ceder ó declararon ocupar un retazo del terreno que les convenia y les dá una mejor línea fronteriza, y que han suprimido la contribucion anual pagada hasta entonces al rajah para la estacion de Darjeeling, que su proximidad relativa de Calcuta hace importante como establecimiento de Sanidad. Cuando se permitió el príncipe de Sikim esa bravata hácia sus poderosos vecinos, se preguntaron si no fué á instigacion del Nepaul, que, en la guerra de 1814 á 1816, no se manifestó ser un enemigo que pudiera despreciar, y á quien evitan los Yngleses. Sinembargo, habria sido injusto sospechar de la corte de Katmandu, que está en buena armonía con el gobierno de la Yndia, y que, en esa misma època, enviaba á la reina de Ynglaterra una pomposa embajada con un jóven príncipe de la familia reinante á su cabeza.

El Nepaul es el vecino inmediato mas poderoso del imperio Anglo-Yndico: tiene una poblacion belicosa en un territorio compacto y de difícil acceso, domina al norte la llanura de Bengala, cuyos productos y cuyo impuesto territorial (*land-tax*) igualan tal vez á los del resto de la Yndia juntos: necesita pues ser vigilado; pero, aunque desde la paz de 1816 haya dado algunas veces inquietudes cuando la dominacion Ynglesa parecia conmovida, era preciso que experimentase grandes reveses y un fortísimo sacudimiento para que el Nepaul se hiciese realmente temible. Nada puede por sí solo, y cada año ve disminuir las probabilidades de sucesos en medio de los cuales podria eficazmente arrojar sus fuerzas en la balanza. Los pequeños territorios que ha cedido á la compañía por el tratado de 1816 dan al ejèrcito del Bengala algunos de sus mas valientes regimientos.

(Continuará.

[Del *Anuario de los Dos Mundos*, en Paris, 1850.]

EL PLATA.

No sabemos á que atenernos con las noticias que nos llegan de las márgenes del Plata. Jamas se ha encontrado envuelta la verdad en mas espesas tinieblas y con un fin que no podria calificarse demasiado. Cada uno de los acontecimientos que tienen lugar en aquellos lejanos parages es desnaturalizado, aumentado, arreglado en provecho de los intereses y de las pasiones de los partidos. Comprendemos bien adonde se quiere arribar, pero lamentamos que la prensa francesa apoye esos cálculos, y que se resigne á servir de espejo á todas esas exhibiciones, cuya responsabilidad y remordimientos sería necesario dejar á los autores de esas fabulosas invenciones. Puede defenderse una causa, aunque sea mala, pero por otros medios.

Cada vez que encontramos en los diarios de la devocion de Montevideo, la relacion de alguna fantástica historia, asesinatos, crueldades, y fusilamientos atribuidos á Rosas ó á sus sostenedores, tenemos la certidumbre de que el desmentido no se hará esperar. El público empieza á habituarse á èl y, á Dios gracias, sabe ya á que atenerse. Esto no impide á nuestros adversarios en esta causa, hacer fuego con piés y manos desde que llega una correspondencia cualquiera de las márgenes del Plata. El medio está gastado, y deberían comprenderlo bien. Así es como en estos últimos dias se ha puesto en circulacion, con grandes muestras de indignacion, la atroz noticia de una carnicería hecha en la Colonia. El drama era bien tejido: toda una poblacion habría sido pasada á filo de espada, sin perdonar mugeres y niños, y hasta un artista frances que se encontraba en la Colonia, habria sido víctima de la barbarie del feroz Moreno.

Esto hace estremecer! y sin embargo, lástima es que la verdad se reduzca á esto:

"Los habitantes de la Colonia, pequeña ciudad situada á poca distancia de Montevideo, aprovechándose de la ausencia momentánea del Coronel Moreno, oficial de Oribe, que tuvo que marchar con sus soldados, se habian insurreccionado. A su regreso, el Coronel Moreno encontró parapetadas las entradas de la ciudad; siguióse á esto un ataque en el cual perecieron combatiendo una veintena de hombres.

"Dos agitadores factores de la revuelta, fueron los únicos á quienes se pasó por las armas; pero algunas personas atemorizadas se ahogaron embarcándose en el rio, ó atravesándolo á nado. Entre ellos se encuentra un jóven artista frances, que algunos diarios mal informados dicen haber sido degollado por los soldados del Coronel Moreno. El hecho es completamente falso; un médico frances llamado para reconocer el cadáver de ese jóven, ha declarado que su muerte había sido causada por una imprudencia deplorable."

Esta relacion publicada por M. Alejandro Basset en la *Patria*, ha sido repetida por todos los diarios, sin ser desmentida, y aun algunos periódicos hostiles á la causa que defendemos, se han apresurado á retractarse ante esta revelacion exacta de los hechos.

Como podría uno dejarse llevar en Francia de esos medios tenebrosos de hacer la guerra á la causa de Rosas, cuando los mismos periódicos de Montevideo, á quienes debería suponerse al corriente de sus mismos asuntos, no los conocen ó se engañan á sabiendas! Cuando los hechos de que son testigos, son desnaturalizados por ellos mismos!

¿No hemos leido últimamente en el *Mensajero de Montevideo*, de 6 de Septiembre: "que los tres meses de subsi- "dios debidos por la Francia al gobierno de Montevideo, no "han sido pagados todavia á la partida de este paquete?"

¿Cuando se ha comprometido la Francia á pagar un subsidio cualquiera al *gobierno* de Montevideo? La Francia, á propuesta del Señor Baron Gros, concedió en efecto, un subsidio de 250,000 francos mensuales, pero á título de socorro, para los *Franceses* desgraciados ó inutilizados por la guerra, que se encontraban en Montevideo; la Francia no debe, pues, nada al gobierno de Montevideo.

El error viene ahí muy á propósito, para alhagar á los descontentos y excitar á los interesados contra el gobierno llamado á presentar á la ratificacion las convenciones Lepredour. La táctica es hábil!

Y, por último, no hablemos mas de ese subsidio. ¡El general Pacheco no ha declarado en una carta publicada en los diarios, y no ha repetido el otro dia en el proceso intentado por él al *Diario de los Debates*, que ese subsidio había perjudicado mas bien que favorecido la causa de Montevideo?

Resígnense, pues, los partidarios de Montevideo; la verdad se hará conocer siempre, sus maniobras serán siempre frustradas, y los hechos recuperarán el verdadero lugar que les corresponde.

XAVIER EYMA.

(Del *Correo del Harve*, fecha 20 de Octubre último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Esperanza, de 30 toneladas, patron Y. Gomez, del Monte el 1.°, con 45 carretadas leña; á M. de Soza.

Chalana Panchita, de 18 tns., p. J. B. Revelo, de Gualeguay el 26 del pasado, con 18 carretadas leña; á la órden.

Pailebot Monte Cristo, de 21 tns., p. A. Reveno, del Monte el 1.°, con 30 carretadas leña; á la órden.

Balandra Jóven Rosita, de 17 tns., p. N. Marino, de San Nicolas el 29 del pasado, con 177 cueros de chancho, 25 docenas id. lanares, 5 fanegas maiz, 12 arrobas grasa; á Herrera.

Zumaca 1.ª Manuelita, de 42 tns., p. E. Borzone, del Rosario el 25 del pasado, con 138 cueros vacunos secos, 311 bolsas maiz, 3 fardos cerda, 10 barricas sebo, 50 docenas cueros lanares, 5 id. nonato, 50 chiguas lana; á San Miguel.

Goleta Eduardita, de 28 tns., p. M. A. Torres, de San Nicolas el 29 del pasado, con 1,370 cueros vacunos secos; á Mancilla.

Balandra San Bernardo, de 17 tns., p. J. B. Sosa, de San Nicolas el 29 del pasado, con 14½ pipas sebo, 316 cueros vacunos secos, 51 docenas cueros lanares, 20 id. id.; á Herra.

Ballenera Dos Compadres, de 4 tns., p. L. Facio, del Monte el 1.°, con 17 carretadas leña; al patron.

EXTRANGEROS.

Barca inglesa Mercutio, de 244 tns., cpn. G. Sewell, de Montevideo el 31 del pasado; á J. Best y hermanos: á los mismos, 3,000 fanegas sal.

Son Nacionales.... 8
Yd. Extrangeros... 1
Total....... 9

Buenos Ayres, Enero 3 de 1852.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

EXTRANGEROS.

Bergantin dinamarques Delphin, de 226 toneladas, capitan B. J. Juhl, para Puertos de Ynglaterra, con 227 pipas sebo, 4,600 cueros vacunos salados, 78 cajones sebo; por C. R. Horne.

Barca inglesa Stranger, de 250 tns., cpn. Diego Poole, para las Antillas, con 80 mulas, 67 fardos pasto seco; por Juan Best y hermanos: sale de la Ensenada.

Son Extrangeros... 2

Buenos Ayres, Enero 3 de 1852.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias, cargamentos y consignatarios.

NACIONALES.

Pailebot Jóven Sebastian, de 9 toneladas, patron A. Ravanon, de la Victoria el 18 del próximo pasado, con 275 cueros vacunos salados, 8 arrobas grasa; á E. Ochoa y Ca.

Balandra Santa Rosa, de 10 tns., p. Francisco Gatto, del Carmelo el 2, en lastre; al patron.

Pailebot Chulo, de 35 tns., p. A. Albin, de la Colonia ayer, en lastre; al patron.

Balandra Fortuna, de 12 tns., p. S. Sanguinetti, de Gualeguaychú el 25 del próximo pasado, con 35 carretadas leña; al patron.

EXTRANGEROS.

Vapor Manuelita Rosas, Correo Marítimo de la Legacion de los Estados Unidos de Norte-América, capitan Gazzam, de Montevideo ayer: 20 pasageros.

Bergantin ingles Tarter, de 267 tns., cpn. Henry Rogers, de Londres el 23 de Octubre; á Alfonso Rivolta: al mismo, 3 pipas aceite linaza, 200 cuñetes clavos, 12 barriles pintura, 2 barricas id., 84 toneladas carbon: á Corti, Franceschelli y Ca., 180 rollos cabullería: á Edmundo Day, 1 cajon libros: á la órden, 64 canastos loza, 26 cajones y 20 fardos mercancías, 200 cascos cerveza, 106 cajones hoja lata, 648 medios barriles pólvora: á F. J. Basabé, 11 cajones mercancías: á Daniel Maxwell, 1 id. id.: á Bayley hermanos, 250 cuñetes pintura, 4 pipones aceite linaza, 8 barriles pintura, 2 cajones mercancías: á Corti, Francischelli y Ca., 16 pipas aceite, 20 cascos pintura blanca, 8 ziercas id.: á Newnham y Yetman, 1 cajon y 1 botella mercancías: á J. A. Demarchi, 84 bultos mercancías: á Barber y Orr, 6 cascos zinc: á J. Klappemback, 6 cajones mercancías: á H. Schotz, 1 cajon efectos: á Samuel Hesse, 1 id. cepillos: á Bunge, Bornefeld y Ca., 40 barrilitos pólvora: á J. B. Sosling, 1 cajon con 1 coche: á Dickson y Ca., 1 cajon mercancías: á E. Mackinley y Ca., 6 cajones mercancías: á Plowes, Atkinson y Ca., 1 cajon ropa de uso: á H. Heyn, 1 cajon sombreros: á Juan Eastman, 119 cascos cerveza: á Delisle, hermanos y Ca., 7 fardos mercancías: 2 pasageros.

Bergantin ruso Louise, de 208 tns., cpn. Jeorge Thompson, de Montevideo el 31 del mes próximo pasado; en lastre: á Adolfo Van Praet.

Bergantin ingles Wilton Wood, de 243 tns., cpn. Juan Prat, de Liverpool el 19 de Septiembre, y de Montevideo el 30 del mes próximo pasado; á Juan Best y hermanos: á los mismos, 20 barricas azucar, 3 medias pipas coñac, 44 cajones pizarras: á la órden, 113 toneladas carbon de piedra: á Twyford y Ca., 5 fardos mercancías: á Duguid, Barthon y Ca., 17 bocoys mercancías: á J. C. Thompson, 1 cajon id.: á Latham y Ca., 3 id. id.: á Nicholson, Green y Ca., 1 bocoy id.

Bergantin-Goleta oldemburgues Gesine, de 162 tns., cpn. M. Molde, de Cadiz el 28 de Octubre; á Freyer y hermanos: á los mismos, 18 pipas vino, 100 lastras sal, 499 botijuelas aceite, 7 toneladas plomo.

Corbeta de guerra sueca Lagerbjelke, comandante Engelkart, de Montevideo ayer.

Fragata de guerra sueca Eugenie, de Montevideo ayer, su comandante, el Señor capitan C. A. of Virgin, Comodoro de la Estacion Naval Sueca en el Rio de la Plata.

Son Nacionales.. 4
Yd. Extrangeros.. 7
Total.... 11

Buenos Ayres, Enero 4 de 1852.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos, cargamentos y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Anita, de 25 toneladas, patron Bartolo Lombardo, para Corrientes en lastre; por el patron.

Pailebot Dominga, de 38 tns., p. Carlos Sifredi, para Corrientes, con 1 pipa vino, 10 sacos yerba, 10 barricas azucar, 2 bolsas nueces, 4 barricas arroz; por Vicente Rosa.

Pailebot Trinidad, de 20 tns., p. Angel Migoni, para Santa Fé, en lastre; por Marcelo Rughi.

EXTRANGEROS.

Vapor Paquete ingles Prince, cpn. William Valler, para Montevideo y Rio Janeiro, conduciendo las balijas de correspondencia para dichos puntos y Europa.

Son Nacionales... 3
Yd. Extrangeros.. 1
Total.... 4

Buenos Ayres, Enero 4 de 1852.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Diciembre 30.

De Ranchos ha conducido don Domingo Viera 136 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 4 á doña Tomasa Fernandez, 23 á don José M. Peralta, 22 á doña Josefa Herrera, 22 á doña Petrona Pereyra, 10 á don Nicomedes Chiclana, 10 á doña Gregoria Sotuyo, 45 á don Domingo Giles: para abasto—que hacen las...... 136

31.

De las Flores ha conducido don Florencio García 234 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 29 á don Francisco Cisneros, 26 á don José M. Ulloa, 16 á don Felipe Vela, 2 á don Bonifacio Gomez, 35 á don José Chiclana, 6 á don Manuel Paz, 4 á don Aaron Castellanos, 6 á don Pedro Rojas, 1 á don Vicente Letamendi, 1 á don Vicente Vazquez, 10 á don Domingo Coronel, 2 á doña Genoveva Alanis, 1 á don Bonifacio Carrizo, 30 á don Venancio Casalins 10 á doña Ana Byrne, 1 á doña Aurea Frias, 19 á don Pedro Arambulo, 18 á don Bautista Garcia, 6 á don Laureano Ramirez, 4 á don Cesilo Ramirez, 7 á don Pedro Ludueña: para abasto—que hacen las........................ 234

De San Vicente ha conducido don Ygnacio Canabal 91 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 56 á don Eduardo Llanos, 5 á don Mariano Leon, 10 á don Eusebio Arellano, 9 á don Ninán Tuason, 11 á don Miguel Abascal: para abasto—que hacen las.............. 91

De la Magdalena ha conducido don Juan Payró 144 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 130 á doña Máxima de la Canal, 2 á don Crisóstomo de la Canal, 4 á doña Victoria de la Canal, 5 á don Pablo Nieto, 3 á doña Leona de la Canal: para abasto—que hacen las........ 144

Enero 1.°

Del Vecino ha conducido don Laureano Merino 342 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 97 á don Santiago Bello, 10 á don Roque Burgos, 30 á don Felipe Ojeda, 6 á doña Maria Saavedra, 16 á doña Florentina Lescano, 1 á don Juan Nonell, 1 á don Juan J. Cepeda, 1 á don Celedonio Cepeda, 1 á don Manuel Bergara, 2 á don N. Quintana, 1 á don Teodoro Fresco, 2 á don Miguel Yturralde, 50 á don Cecilio Zapiola, 1 á D. Juan Berrios, 120 á doña Dominga Rodriguez, 2 á doña Manuela Diaz, 1 á don José Lescano: para saladero—que hacen las............................ 342

De la Lobería ha conducido don Luis Gaona 510 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 453 de la propiedad de dicho Señor, 2 á don Prudencio O. de Rosas, 1 á don Felipe Arana, 6 á don Mariano Baudrix, 1 á don Miguel Otero, 4 á don Norberto Ramirez, 10 á don Amaro del Valle, 5 á don Remigio Yslas, 3 á don Ygnacio Gomez, 2 á don Vicente Noguera, 23 á don Felipe Piñero: para saladero—que hacen las................ 510

Del Tuyú ha conducido don Ygnacio Abrego 289 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 22 á don Paulino Castro, 3 á don Andres Diaz, 100 á don Justo Roldán, 42 á don Calixto Gonzalez, 46 á don Francisco Barrionuevo, 13 á don Gregorio Vazquez, 3 á don Marcelino Altamiranda, 22 á don Juan Trejo, 10 á don Ventura de los Santos, 28 á doña Carlota Leiba: para abasto—que hacen las.................................. 289

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL SUD.

Diciembre 31.

Cueros vacunos		5,904
Yd. caballares		127
Yd. nonatos		153
Yd. becerros		293
Yd. lanares	[docenas]	428¼
Cerda	(arrobas)	557¼
Sebo	(arrobas)	473
Grasa	(arrobas)	188¼
Lana	(arrobas)	13,915
Papas	[arrobas]	696
Pluma de avestruz	(libras)	1,539
Ganado lanar		400
Gallinas		646
Pollos		1050
Patos		179
Pavos		170
Manteca	(libras)	6,300
Huevos		3,741

MERCADO DEL OESTE.

Diciembre 31.

Cueros vacunos		5,333
Yd. de potro		155
Yd. de carnero		5,669
Yd. de nonato		57
Yd. de venado		51
Yd. de zorro		15
Grasa	(arrobas)	1,312
Sebo	[arrobas]	214
Crin	(arrobas)	372
Lana	[arrobas]	17,487
Pluma de avestruz	(arrobas)	80
Cebada	(fanegas)	15
Trigo para engranerar	(fanegas)	50
Astas		1,750

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

VENTA DE TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

Diciembre 31.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores: á saber—

	Fanegas.	Precios.
D. Andres Quijano, á don Juan Lombardo	14	á 140
" Eulogio Fresco, á don Juan Miranda	12	á 150
" Marcos Cabello, á don Juan Devicenzi	41	á 120
Dicho Cabello, al mismo Devicenzi	19	á 100
" Silverio Monserrat, á don N. Sanchez	13	á 117
" Ramon Santamarina, á don Estanislao Niño	155	á 110
" Martin Córdova, á don Santiago Fanello	3[illegible]	á 125
El mismo Córdova, á dicho Fanello	28	á 110
Dicho Córdova, al mismo Fanello	20	á 122
" Juan Acosta, á don José Poledo	36	á 130
	369	

Se han vendido trescientas sesenta y nueve fanegas de trigo de pan, á los precios desde 100 hasta 150 ps., perteneciente á las clases superior, regular, é inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

VENTA DE MAIZ.

MERCADO DEL OESTE.

Diciembre 31.

Relacion del maiz vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores— A saber.

	Fanegas.	Precios.
D. Juan Victorica, á don Estevan Sayos	72	á 111
	72	

Se han vendido setenta y dos fanegas de maiz.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
! Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

ATENCION A LA
Comodidad Pública.

El que subscribe inventor de la extraccion del humo que se encierra en las cocinas, y de la impermeabilidad de los techos que se llueven; como tambien inventor de sacar las humedades de las paredes interiores y exteriores de los edificios garantiendo su buen efecto.

Acaba de inventar una agua que se llamará AGUA DE LOS AMANTES que en el término de cinco dias desperjude el rostro de un modo muy notable con la simple operacion de untarse la cara dos veces al dia, una por la mañana y otra á la noche al tiempo de acostarce sin quitársela hasta por la mañana, y se asegura que siguiendo algun tiempo mas se conseguirá en dos botellas de dicha agua sacar los paños rebeldes, borrar las pecas y curar los granos del rostro y suavizar el cutis dándole un nuevo frescor, se garantiza el buen efecto devolviendo el duplo de su importe no saliendo eficaz. El mismo ofrece tizas de barios colores para señalar el género que han de cortar los Sastres, tambien unos cuadrantes Solares de marmol de á 100 pesos y á 200 pesos colocados en la ciudad y con dichos cuadrantes se podràn arreglar los reloges de bolsillo y los de sobre mesa y se garantizan del mismo modo. Las personas que lo precisen pueden ocurrir desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, y el agua hay uno encargado para la venta à toda hora del dia calle de Belgrano N.° 157.

Nota La botella se vende por ahora á 10 pesos &.
José Puch y Bruguera. e5—15.

Calle la Merced N. 62. — DEPÓSITO DE ROPA HECHA DE JORGE TEMPERLEY. — Calle la Merced N. 62.

EFECTOS RECIBIDOS POR EL GIL BLAS.

Palelós de casimir y de paño para hombres y niños id. de merino id. id. de lustrina, id. de mahon, brin y género listado, fraques y levitas de paño fino, á la última moda, casimires para pantalones, de mucho gusto, brines id., géneros de chaleco de todas clases, camisas de todas clases, corbatas y corbatines elasticos, licadores, gorras de paño para hombres y niños, sombreros de felpa negros, id. castor blanco, id. negros zapatos de goma de todas medidas y muchos otros artículos.

Se hace toda clase de ropa de hombre con mucha puntualidad y precios muy moderados; y se compone y plancha sombreros. d10—Imp.

¡Vivala Confederacion Argentina!

A los Humanos Corazones.

Uu desgraciado jóven Argentino habatido del mal y el infortunio, 14 años há tullido y cubierto de lastimadas llagas, sin recursos para aliviar sus dolores, implora la piedad característica de este pueblo cristiano, á cuyos habitantes piadosos suplico se dignen pasar por mi habitacion, en la calle del Parque No. 264, á dejar una limosna en el lecho de un desgraciado que parece haber nacido para sufrir todas las desgracias y las calamidades mas afligentes en la vida humana. El Altísimo, justo premiador de las buenas acciones, recompensará esta como un alivio prodigado á la humanidad. Sinforoso Martinez.

Editor Responsable—ESTEVAN HALLET.